4143.036.12.08.1.0159

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
DUPLICADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "JORGE ISAACS"

INSCRIPCIÓN S-E- 1A 006008 **INSCRIPCIÓN DANE 176001005817**

En la ciudad de Santiago de Cali, a los Dieciséis (21) días del mes de Julio de 2005 se reunieron en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JORGE ISAACS"** de Santiago de Cali, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector, Coordinador Académico, Coordinadora Administrativa y demás Coordinadores de esta Institución, aprobada hasta grado Once en los niveles de Preescolar , Básica y Media, para otorgar el Título de **BACHILLER** con Especialidad en **IDIOMAS, SISTEMAS, GESTIÓN EMPRESARIAL, CIENCIAS, PROMOCIÓN EN SALUD, INDUSTRIA DE LA MADERA, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, METALMÉCANICA** según Resolución No. 1144 del 25 de junio de 1999 y 1682 de Septiembre 03 de 2002, de la Secretaría de Educación Departamental y el Decreto 230 del 11 de febrero de 2002 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Titulo de:

BACHILLER ACADEMICO
ESPECIALIDAD: CIENCIAS

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

JESUS ALBERTO PRECIADO DE LA CRUZ
C.C. 1.130.638.706 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 060 del Veintiuno (21) de Julio de 2005; que consta de 520 alumnos; comienza con el nombre de **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS ALVIS** y termina con el nombre de **JHONATAN DAVID TORRES MARTINEZ.**

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del M.E.N.

Dada en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2015.

Firmas y Sellos

ARGEMIRO MENDEZ HERNANDEZ
Rector
C.C.16.880.792 de Florida (Valle)

ILDORFO CARMEN RICO
AAG6-Coordinador Registro y Control
C.C. 79.615.337 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 24 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

JESÚS ALBERTO PRECIADO DE LA CRUZ

con cédula de ciudadanía No. 1.130.638.706 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en Cali el día 29 de Noviembre de 2013

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Rave J
Secretario(a) General

Folio No. 33 Libro de Registros No. 9 Registro No. 11.0292.2013 Refrendado en Cali el día 29 de Noviembre de 2013

Registros y Diplomas Cecilia Herrera Castillo

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20160741

El día 24 de noviembre de 2016 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

JESUS ALBERTO PRECIADO DE LA CRUZ
C.C 1.130.638.706 de Cali

El título académico de:

MAGÍSTER EN ALTA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No 54614

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XVIII, registro No. 18 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 16, folio 44998

Dada en Cali, Valle del Cauca, el día veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil dieciséis (2016).

FRAY JORGE BOTERO PINEDA OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 16.356.694 de Tuluá

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO

0034063

de cero a Siempre
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Aldeas Infantiles SOS Colombia

En el marco de la alianza público privada para el impulso a la política pública de primera infancia

Certifica que

Jesús Preciado

Identificado/a con C.C # **1.130.638.706** de la ciudad de _____
asistió y participó en la capacitación: **Atención Diferencial y Especializada para Niñas y Niños en Primera Infancia Víctimas del Conflicto Armado.**
que se realizó en la ciudad de **Cali** durante el periodo comprendido desde el mes de noviembre de 2013 hasta marzo de 2014.

Intensidad horaria: 14 Horas

Natalia Velasco Castrillón
Directora de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Angela María Rosales Rodríguez
Directora Nacional
Aldeas Infantiles SOS Colombia

Gobierno de COLOMBIA · BIENESTAR FAMILIAR · PROSPERIDAD PARA TODOS · ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

de cero a Siempre
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La universidad Icesi en el marco
de la alianza público privada para el impulso a la
política pública de primera infancia

CERTIFICA QUE:

JESÚS ALBERTO PRECIADO DE LA CRUZ

C.C. 1130638706

Participó entre el 05 de Octubre de 2013 y el 25 de Enero de 2014 en el

Diplomado Inclusión en la Primera Infancia

Realizado en el municipio de Santiago de Cali, y cumplió con una intensidad de 120 horas

Doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda
Director de Familia y Comunidades encargado de las Funciones de la Dirección de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Doctor Efrén Duarte Saldarriaga
Director de Promoción y Prevención
Ministerio de Salud y Protección Social

Doctora Fabiola Martínez Suárez
Directora Centro de Consultoría y Educación Continua
Universidad Icesi

Gobierno de COLOMBIA · BIENESTAR FAMILIAR · PROSPERIDAD PARA TODOS · ICESI

III CONGRESO INTERNACIONAL NEUROPSICOLOGIA INFANTIL TRASTORNO DEL APRENDIZAJE

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
EDUCACIÓN CONTINUADA

Hace Constar que:

JESUS A. PRECIADO DE LA CRUZ

Asistió al **III CONGRESO INTERNACIONAL NEUROPSICOLOGIA INFANTIL TRASTORNO DEL APRENDIZAJE**

Realizado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, los días 14 y 15 de mayo de 2010

JORGE ELIECER OLAYA GARCERA
Director General de Extensión

FABIO OREJUELA BARBERI
Director Educación Continuada

ALONSO GIRALDO.
Director Programa de Psicología

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

CERTIFICA

Que: **JESUS ALBERTO PRECIADO DE LA CRUZ**
Cédula De Ciudadanía No.1.130.638.706 De Cali

Participó en: **VI Encuentro De Semilleros De Investigación, como Ponente.**

Con una intensidad de: **8 horas, realizado el 20 de mayo de 2011.**

En testimonio de ello se firma en **Santiago de Cali,** a los **15** días del mes de **junio** de **2011**

ORLANDO MONTENEGRO SÁNCHEZ
Director (a) Académico

ELIZABETH RODRIGUEZ CUERVO
Decano (a) y / o
Directora Centro De Investigaciones

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

CERTIFICA QUE:

Jesus Albertho Preciado
C.C. 1130638706

Asistió al Curso:

Foro Derechos Humanos: Resolución De Conflictos Desde Una Perspectiva Latinoamérica

Realizado el día 27 de agosto
con una intensidad de 7 horas
se firma el día 28 de Agosto de 2012

COD. REGISTRO 007

Mag. Juliana Bernal
Directora Posgrados

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE

RESOLUCION No. 16-0611
13 DIC 2010

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

La Profesional Universitaria de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1605 del 05 de Agosto de 1994, el Decreto 1382 del 12 de julio de 2000, la resolución 4013 del 23 de octubre de 2000 y

CONSIDERANDO:

Que Jesus Alberto Preciado de la Cruz identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1132058700 expedida en Cali-Valle, ha solicitado autorización para ejercer como Psicólogo según título otorgado por la Universidad Cooperativa de Colombia en Cali-Valle, el 28 de Noviembre de 2010.

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio 33, Libro No.8

En consideración éste Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO	Autorizar a Jesus Alberto Preciado de la Cruz para ejercer como Psicólogo en todo el Territorio Nacional.
ARTICULO SEGUNDO	Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MARIA VICTORIA GUZMAN
Profesional Universitaria

Calculo Nota